I-CO-SMA-2026-14596

Manizales, lunes 19 de octubre de 2026

Lorena Ballesteros Salazar
Contratista
UNIDAD DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA

La ciudad

Asunto: INFORME DE VISITA TECNICA ANIMAL CANINOS

Cordial saludo,

Amablemente nos permitimos informar que el día 19 de octubre de 2026, la Unidad de Protección Animal UPA a través del Grupo de Atención y Rescate Animal GARA con el Médico Veterinario, nos desplazamos a la Calle 31 con 12, casa plástico quebrada. Dirección referenciada para atender el **GED E-CO-2026-24345.**

Al llegar a la dirección referida no se encuentra el señor Andrés en el día, Se encuentran 2 caninos los cuales se inspeccionan están muy bien, sin morbilidad asociada a alguna enfermedad infecto-contagiosa, parasitaria o de alguna otra índole, tiene caseta, con cuerda larga, con agua, con cobijas, sin novedad de ladridos están calmados in-situ.

No se puede evidenciar hallazgos o evidencias punibles al momento de la visita técnica de acuerdo con lo enunciado en las Leyes (84 de 1989, 1801 de 2016, 1774 de 2016 y 2450 de 2025 y 2455 de 2025) sobre tenencia, convivencia animal, y bienestar animal, o factores ambientales aversivos.

No se observa basuras acumuladas: “la casa mantiene llena de basura, (acumulador de basura)”.

Otra información de la queja no está dentro de nuestras competencias Articulo 21 de la Ley 1755 de 2015.







Quedamos atentos a cualquier inquietud o procedimiento dentro de nuestras competencias y evidencias que tengan soporte legal como contravención a la Ley para nuestro proceder.

Hasta una próxima oportunidad,

JUAN LUIS ARCILA GOMEZ

Profesional Universitario

Anexos: (2 folios)
Copias: 0
Transcriptor: JUAN LUIS ARCILA GOMEZ